

## MISIÓN CUMPLIDA

# Defienden modalidad de graduación vía diplomado

## - Satisfacción por logro académico

La Universidad Autónoma del Beni José Ballivián marcó un nuevo hito histórico al recibir la defensa de monografías de postulantes a la modalidad de titulación vía diplomado, quienes por diferentes razones no pudieron oportunamente obtener su título profesional.

Los primeros en defender su monografía fueron dos estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social que egresaron hace 11 años, hoy completan su sueño de alcanzar su titulación acogiéndose a la Modalidad de Titulación Vía Diplomado que fue implementada reciente como una alternativa propuesta por el Vicerrectorado de Posgrado.

Con estas dos primeras defensas se marca un nuevo hito académico, porque se da solución a uno de los aspectos más cuestionados en la Universidad, el de los egresados sin título. La modalidad de Titulación vía Diplomado es un éxito y refleja una voluntad de las máximas autoridades universitarias del Beni.

El Vicerrector de Posgrado, M.Sc. Jesús Alfredo Ibañez Vaca expresó su satisfacción por los frutos que se están dando después de realizar un intenso trabajo para lograr la reglamentación de ésta nueva modalidad, que ya estaba siendo aplicada en otras universidades del Sistema, pero que en el Beni recién se lo hizo desde la pasada gestión.

“Es una satisfacción para toda la comunidad universitaria, estamos llegando a la finalización de todo un proceso que ha cumplido con toda la normativa, una muestra de ello es que está el máximo ejecutivo de los estudiantes y también miembro del Presídium del Congreso del Sistema de Universidades Boliviana, el universitario Max



Mendoza”, expresó.

Según su informe, en las Carreras de Ciencias de la Comunicación Social y Derecho son 135 los postulantes que defenderán su monografía en ésta modalidad de titulación vía diplomado. Con lo que se tienen programadas las defensas tanto en Trinidad como en Riberalta donde también se acogieron un número importante de postulantes.

El Vicerrector de Posgrado de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián dijo que actualmente otras Carreras se han sumado a la aplicación de ésta nueva modalidad con el único fin de beneficiar a los estudiantes y darles la posibilidad de obtener su

título profesional realizando un diplomado en el área que la misma unidad académica ha sugerido.

“Hoy estamos muy contentos porque vemos la alegría de los estudiantes, de los familiares, porque es un sueño de tantos años y lo están cristalizando. Los primeros que defendieron fueron de Comunicación, ya que ellos siendo los trabajadores empíricos en medios de comunicación fueron los que abrazaron ésta Carrera, dos de ellos han defendido recién porque se les dio la oportunidad”, apuntó la autoridad.

### Titulados y no egresados

Por su parte el ejecutivo de la Confederación de Universidades de Bolivia, universitario Máx

Mendoza, reconoció que ésta modalidad de titulación no es nueva ya que se la aplica en otras universidades del sistema trayendo beneficios a quienes concluyen su malla curricular y también al erario universitario.

“Este trabajo de la modalidad de titulación vía diplomado por ejemplo en la universidad Gabriel René Moreno ya data desde hacen 5 años ya con los buenos resultados que se vieron en esa universidad, el pasado año se fueron acogiendo 4 universidades más y se tenía cinco universidades que estaban implementando esta modalidad incluida la del Beni, esto incluía varios factores: uno que la universidad al generar diplomados en diferentes áreas donde hay una gran cantidad de estudiantes empiecen a generar una gran cantidad de recursos económicos que les permite a sus universidades alivianar el tema de su carga económica. El otro tema es que muchos compañeros con el grado de egresados -que no existe- en las instituciones donde trabajaban no tenían un sueldo acorde a su capacidad profesional y





trabajaban en una calidad que les desfavorece, otro punto es que al tener un título fácilmente han incrementado y lo otro es que como universidad tiene que estar al servicio del pueblo y de sus estudiantes esto hace que podamos aumentar el índice de calidad y de graduación en nuestras carreras”, anotó.

Explicó que la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián planteó éste tema en la Reunión Académica Nacional realizada en Tarija y en la Reunión de Posgrado realizada en Trinidad donde se aprueba la reglamentación para ésta modalidad aplicable en todas las Universidades del Sistema.

Mendoza indicó que respondiendo a una solicitud del Vicerrectorado de Pregrado de la UAB JB se informó sobre la situación en que se encontraba la modalidad de Titulación Vía Diplomado ya que se emitió una resolución



técnico administrativa que permite su aplicación además del Reglamento Nacional que está aprobado en las instancias pertinentes.

“Con todo esto ya se están viendo los resultados en la Universidad del Beni, para nosotros es una gran satisfacción que el trabajo encomendado por la Confederación Universitaria

Boliviana, respaldado por la FUL de la UAB JB y con el trabajo coordinado con el Vicerrectorado de Posgrado se esté avanzando en una modalidad de graduación que permite el beneficio a los estudiantes... lo que tenemos que hacer es permitir que los estudiantes puedan acceder con mayor facilidad y accesibilidad al tema de los títulos, tenemos que ver que seamos menos burocráticos, más ágiles porque que la no implementación en algunas Facultades no le perjudica a la CUB ni al CEUB ni al Vicerrector de Posgrado, le perjudica a cada uno de los estudiantes que por motivos diferentes, terminan su plan de estudio empiezan a trabajar y después es muy complicado retomar haciendo una de las modalidades de graduación establecidas en cada Carrera: no compliquemos trabajemos todos juntos por una necesidad de los estudiantes de la universidad”, argumentó.

Desde su punto de vista se deben implementar éste tipo de modalidades permitiendo que los estudiantes que concluyan con su malla curricular puedan acceder de manera más rápida a su título profesional.

Mendoza consideró que “para tener una excelencia profesional tenemos que ser ágiles hasta para acreditarse, nosotros tenemos que tener un determinado número de estudiantes ya graduados no egresados entonces eso hace que la acreditación nacional e internacional permite que una carrera tenga un peso específico a nivel universitario”, anotó.



**Ejecutivo de la FUL**

A su vez el Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Víctor René Pozo, que respaldó la iniciativa del Vicerrector de Posgrado, dijo que por fin se ven los frutos de una ardua lucha “hemos demostrado que el tiempo nos dio la razón y que esta modalidad era la solución a un viejo problema que todas las universidades del sistema tienen, cual es la enorme cantidad de egresados sin título”, agregó que se suman al júbilo que sienten los

postulantes que como el caso de Comunicación Social, han tenido que esperar 11 años para defender, “eso es altamente gratificante”, precisó.

En la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián va aumentado el número de Carreras que se están acogiendo a ésta nueva modalidad de titulación buscando favorecer los estudiantes que ya concluyeron con su malla curricular, con el fin que puedan obtener su título profesional en el área de su formación.

